

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 2'50 trimestre.—Extranjero, 20 pías. semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 2.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por Ley de 1895 cada anuncio pagará 10 cént. por impreste del timbre.

AÑO IX.

Lunes 20 de Junio de 1904

Núm. 2.092

¿Alivios ó remedios?

Varios alivios ó remedios se han propuesto en el Congreso naval, para salvar del desastre a la Marina de comercio. ¿Cuáles son estos alivios ó remedios?

Dos grupos de alivios ó remedios son los que van a elevarse a los Poderes públicos para someterlos a su consideración y a su ejecución. El primero es un orden general de ideas reclamado por todo el mundo, no sólo por las industrias marítimas de España; se refiere al necesario desarrollo pronto, inmediato y urgente de todas las fuerzas productoras del país, de todos los elementos de riqueza, de todas las fuentes de producción; porque de ésta sólo aumentando trabajo y producciones, dando vida a las industrias, revivirá el Comercio, lo mismo el terrestre que el marítimo y habrá más tráfico, aumentará el tonelaje y dará mayor movimiento a nuestra flota mercantil.

El segundo grupo de remedios consiste en dotar a nuestra Marina comercial de los medios necesarios para poder competir con la Marina extranjera.

Suprimir trabas, aligerar tributos, suavizar las severidades fiscales, abaratar la navegación, disminuir gabelas, procurar facilidades para resistir victoriosamente competencias extranjeras, todo eso es deber inexcusable, sagrado, apremiante de los Poderes públicos.

Es preciso que desaparezca ese cruel sarcasmo de los barcos españoles amarrados en los puertos, enmohecidos entre las solidades del abandono por falta de carga y los barcos extranjeros entrando y saliendo en nuestros puertos con carga sobrada. Ahí hay 10 millones de toneladas a ganar; pues demos a nuestra Marina elementos, medios y fuerza para conquistarlos. Eso hace, aun cargando el presupuesto nacional, todas las naciones bien regidas.

Carta de Weyler a Máximo Gómez

En la Prensa de la Habana vemos la siguiente carta, dirigida por el general Weyler a Máximo Gómez:

«Senado.
Particular.
Madrid, Abril 22 de 1904.

Señor general Máximo Gómez.
Muy señor mío: Cuando su hijo Francisco Gómez Toro (q. e. p. d.) tuvo la gloria de morir defendiendo la independencia de Cuba, vino a mis manos un libro de memorias, en que escribió sus últimas palabras, y tuve el propósito de enviárselo; mas al saber que lo calificaba usted de asesinado, lo guardé para justificar siempre que no era cierto, y después de regresar yo de esa isla, no lo he hecho, en mi deseo de que llegase a sus manos con toda seguridad, como reliquia de un valiente que su familia ha de tener gusto en conservar. Hoy lo hago por conducto de D. Alfonso Porset, que se lo entregará, rogándole que me acuse recibo.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme con la más atenta consideración su servidor, q. b. s. m., Valeriano Weyler.»

HALLAZGO PREHISTÓRICO

En el pueblo de Fuensaldaña, y en el momento en que varios obreros se ocupaban en la extracción de arena socavando un cerro, hicieron un importante descubrimiento, que proporcionará temas de estudio a los que cultivan la Prehistoria.

Los picos chocaron con un cuerpo durísimo y los obreros creyeron que se trataba, ó de un tesoro ó de mineral.

Presiguieron los trabajos con gran cuidado, extrayendo un hueso enorme y varios más pequeños, todos ellos petrificados.

Los más notables son, un colmillo que mide 1'25 metros de largo y 0'45 de circunferencia máxima, tres molares, una cabeza, un fémur, que mide 0'66 metros de circunferencia, una parte de húmero de 0'12 metros de anchura, un gran trozo de omoplato, dos colosales vértebras y varias costillas.

El terreno en que se han hallado esos restos antediluvianos es cuaternario diluvial inferior, que se caracteriza por existir en él restos de animales coetáneos a la época paleolítica de la edad de piedra.

Los inteligentes que han examinado los restos, creen que se trata de un elefante primitivo ó mamouth.

Las excavaciones continúan, con objeto de ver si se encuentra un esqueleto completo.

Auxilios para riegos

El proyecto de ley presentado en el Congreso por el señor ministro de Agricultura, dice así:

«Artículo 1.º El Estado podrá auxiliar el aprovechamiento de aguas públicas para riegos de terrenos, en las condiciones y cuantía que se señala en esta ley.

Art. 2.º Para obtener el auxilio será condición indispensable que la autorización de las obras necesarias para el aprovechamiento se solicite con posterioridad a la promulgación de esta ley, y que al solicitarse se haga constar que se pide también el auxilio.

Art. 3.º El auxilio consistirá en abonar al concesionario de las obras una cantidad en metálico por litro continuo de agua empleada en el riego, que se determinará al hacer la concesión y que no podrá exceder de 300 pesetas por litro.

Art. 4.º El auxilio se podrá conceder cualquiera que sea el medio de derivar y conducir las aguas.

Art. 5.º Las concesiones con derecho al auxilio se otorgarán en todo caso por el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, previa la tramitación que se siga para las demás concesiones de aprovechamiento de aguas públicas, sin más variación que versar los informes oficiales no sólo sobre la variación, sino también sobre la cuantía del auxilio y oír necesariamente en ellos al Consejo de Obras públicas y al da Estado.

Art. 6.º El auxilio se abonará previa certificación del ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia en que radiquen los terrenos regados.

En la certificación habrá de constar el número de litros empleados y el cumplimiento de las condiciones de la concesión.

Art. 7.º Caducará el derecho al auxilio si a los dos años de terminadas las obras no estuviesen completamente establecidos los riegos que figuren en el proyecto aprobado.

Art. 8.º En los Presupuestos generales del Estado se consignará el crédito que se juzgue necesario para estos auxilios, y si resultase insuficiente no habrá derecho a reclamaciones por parte de los interesados, ni se devengarán intereses de demora, teniendo únicamente preferencia cada año los que el anterior no hubieran cobrado el auxilio, que se abonará siempre por el orden de las fechas en que quedé establecido el riego.

Art. 9.º El Estado podrá auxiliar, en la forma que marca el artículo 3.º, la construcción de pozos artesianos, aunque sea en propiedad particular, con tal que el particular ó Compañía presente el proyecto, obtenga la autorización y se someta a iguales requisitos que si se tratara de aguas públicas. Madrid 16 de Junio de 1904.»

MARRUECOS

Concesiones a Raisuli

De Tánger telegrafían a La Correspondencia que, ante los apremios del almirante norteamericano, ha dado orden Mohamed Torres para que se avise a Raisuli que está dispuesto a satisfacer todas sus exigencias.

El kaid de la kábila Beni-Saimu, enemigo del bandido, ha sido mandado detener para complacer a Raisuli, estando ya preparada en cajones la indemnización que pide por el rescate de Perdicaris.

La respuesta de Raisuli es esperada hoy ó mañana, creyendo todo el mundo que al ver la facilidad con que se accede a cuanto pide, exigirá nuevas concesiones.

Un agente americano

España copia párrafos de una carta de Madrid, publicada en el Diario de la Marina, acerca de la visita que hizo en Fez al Sultán un americano, al que el corresponsal llama diplomático, aunque no ha pasado de ser un vicacónsul.

Creemos que se da una importancia que no tiene a la visita.

El americano fué a Fez a pretexto de gestionar la concurrencia de Marruecos a la Exposición de San Luis, y

parece que con este pretexto habló de otros asuntos, ofreciendo al Sultán realizar en condiciones sumamente ventajosas el empréstito que entonces se gestionaba en Londres.

Nadie dió importancia a las gestiones de ese agente, que no llevaba misión alguna oficial, y que no logró otra cosa que sacar algún dinero a Abd-el-Azis.

Depuración del agua

Hay países en que las aguas corrientes están saturadas de los residuos de algunas industrias. Tal sucede en Bélgica, por cuyos principales ríos, el Lys y el Escalda, corren aguas hediondas é insalubres, a causa del enriado del lino, que allí se cosecha en gran cantidad.

Los medios ensayados para remediar los daños que las aguas impuras ocasionan han resultado, hasta ahora, estériles.

Sin embargo, parece que el problema está a punto de resolverse, merced a los trabajos y estudios del químico italiano M. Paterno.

Opina este sabio que el nitrato de plata puede servir para depurar completamente el agua. Dos miligramos ó dos miligramos y medio de aquella sustancia bastan para purificar un litro de este líquido.

Tiene la ventaja este procedimiento de su fácil aplicación tanto cuanto se utilice en depurar pequeñas cantidades de agua, como cuando se trate del abastecimiento de las poblaciones.

Falta ahora comprobar la exactitud de los cálculos del sabio químico italiano.

Rusia y el Japón

Los combates de Watan-Hou

Según telegrafían de San Petersburgo, los informes oficiales concuerdan con la versión oficial japonesa y con la primera parte del telegrama oficial ruso, resultando que los rusos una vez más han combatido contra un enemigo enormemente superior y que atacaba furiosamente.

Todos los despachos particulares demuestran que los dos combatientes se batieron con bravura superior a todo elogio, y que la mortandad ha debido ser mucho mayor que la señalada en las primeras noticias oficiales.

La batalla, a juzgar por las posiciones en que quedan los dos ejércitos, según los últimos despachos, hace creer que todavía no ha terminado, reinando allí angustia; pues el ejército ruso está en posición muy crítica, después de haber combatido durante cuatro días uno contra tres.

El general Stackelberg se encuentra ahora rodeado por los ejércitos de Nodzu, que ocupa Port-Adams y la costa, y el de Kuroki, que marcha a su encuentro, corriendo peligro de ser copado.

La impresión de las últimas noticias es desastrosa, porque las primeras hacían concebir esperanzas de una victoria.

Reina gran pesimismo y reconócese ahora el error enorme de haber exigido a Kuropatkine que destacase hacia Liao-Tung una columna, sin fuerzas suficientes.

Se dice que las bajas del ejército ruso han sido 2.500 muertos, 300 prisioneros, 15 cañones y una bandera, procurando quitar el mal efecto con la noticia de que los japoneses han tenido 6.000 bajas.

Un rosario con Pereda

De lo que voy a referir hace ya unos cuantos años, pero lo recuerdo con tal exactitud, cual si se tratase de un suceso acaecido recientemente.

Aun no estaba construído el ferrocarril de Bilbao a Santander, y el viajero que se dirigía a la capital montañesa podía hacerlo de dos maneras: en vapor ó en diligencia.

Yo, conociendo los peligros de la barra bilbaína, y sabedor de las deficiencias navales, opté por el carruaje, aun á trueque de soportar una molesta caminata de doce horas, sufriendo los rigores de un sol estival y semiasfixiado por un viento bochornoso que hacía difícil la respiración.

Satisfízome, sin embargo, la noticia que el mayoral me dió de que iría yo solo en la berlina hasta Castro-Urdiales, pues los dos asientos que restaban los había pedido un señor que espera-

ba en el referido pueblo la llegada de nuestro vehículo.

Apenas habíamos dejado la invicta villa, y aun á pesar de mis vivísimos deseos de contemplar una vez más el encantador paisaje, se apoderó de mí un sueño pesadísimo, que interrumpía de vez en cuando el dolor que me producía el brusco movimiento del coche al introducir las ruedas en los mal cuidados surcos de la carretera, ó el estruendoso chilar del conductor que animaba a las bestias con frases cariñosas unas veces, y las increpaba otras con sus maldiciones y blasfemias.

Así, y casi sin percatarme, entramos en Castro, y á poco de habernos detenido, llegaban los que iban á ser mis compañeros de viaje.

Primeramente entró una linda muchacha, correcta y elegante, que correspondió á mi saludo con una mueca graciosa.

Un momento después ocupaba el lugar que le correspondía el padre de la señorita: un señor alto, enjuto, de mirada nerviosa, un verdadero tipo legendario, con su perilla romántica y sus quevedos de oro.

Le reconocí en seguida, no podía equivocarme; mi compañero de viaje era el original de un retrato que conservo con veneración y respeto, por ser la vera efigie del insigne novelista español don José M.ª de Pereda.

La hija que le acompañaba era, precisamente, la en cuya casa se encuentra enfermo el cantor de las montañas santanderinas.

Mi turbación ante el maestro fué inmensa, pero desapareció á medida que me animaba su afabilidad hidalga y su aristocrática cortesía.

Tan es así, que no tardé en llamarle por su nombre, cosa que le extrañó sobremanera, pues ignoraba que lo conociese, y le expresé torpe, pero sinceramente, la admiración que me producía su labor maravillosa, su facultad imponderable, su dicción cervantina, su manera de novelar brillante y exacta.

El sonreía bondadosamente, agradeciéndome los elogios con una exquisitez encantadora y sin hacer vanos esfuerzos de una modestia artificial y estudiada.

A todo esto, el cielo se iba encapotando rápidamente, el calor era insuportable, y no tardaron en advertirse los primeros síntomas de una tormenta cercana.

Hablando estábamos de libros y de cuadros, de poetas y de prosistas clásicos y modernos, cuando estalló un trueno formidable que hizo encabritar violentamente á los caballos.

La tempestad se desahacía con su temible cortejo de relámpagos y truenos.

A partir de aquel momento, Pereda cambió de un modo radical: su faz se tornó livida y sus movimientos se hacían más rápidos y frecuentes.

—Joven, me dijo, soy un cobarde, lo confieso; pero se apodera de mí un horror que hace perder la serenidad á mi espíritu. Voy á probar de calmarlo con la medicina que empleo en todos los trances duros de mi vida... Disponga, hija mía... Acompañenos usted.

Se sacó de uno de sus bolsillos un rosario de madera, cuyas cuentas estaban ennegrecidas con el uso.

Ya estábamos en la Alameda de Santander, cuando aún el notable escritor recibía algunas oraciones, dedicadas á los santos de su devoción.

Al día siguiente cuando fui á verle en su despacho de La Rosario, fábrica que le ha producido mucho dinero, me recibió con un aire tan campechano y paternal que me hizo producir el calorífico de la emoción.

—Venga usted acá; venga usted acá. No todo han de ser rosarios. Tome usted.

Y acompañando la acción á la palabra, me regaló un magnífico habano, mientras me llevaba en pos de sí para enseñarme el modo de funcionar de las máquinas de su poderosa industria.

QUINTILLIANO BUENO.

Galicia

Sufrió un accidente el vapor *Relampago*, de Marin, cuando estaba efectuando las operaciones de la pesca.

Hallándose en fondo de 150 brazas, se le rompió el eje de la hélice, quedando á merced de las olas.

El buque pidió auxilio, que le fué prestado por el vapor *Echegaray*, también de pesca, el cual le dió remolque y lo condujo á Marin.

En Moaña se ahogó el tripulante de una trainera, joven de 22 años y natural de Buen.

Procedente del Brasil acaba de llegar á Ares el anciano de 78 años de edad, D. Diego Ramos Rovira, que hace 63 años se había ausentado de dicha villa y cuya familia lo tenía por muerto.

Los parientes más inmediatos del referido Sr. Ramos, declarados herederos legales del mismo en virtud de diligencias practicadas últimamente en el Juzgado de instrucción de Puenteume, se hallaban estos días ocupados en repartir amigablemente la herencia, que consiste en créditos y bienes, asegurándose que en totalidad excede del valor de 40.000 pesetas.

Prepáranse en Mondoñedo grandes fiestas para el próximo Septiembre.

Reina este año mayor animación que en los anteriores, por la iniciativa de varios elementos interesados en que á los festejos concurren muchos forasteros.

El comercio abrió una suscripción para contribuir á aquéllos.

Ha llegado á sus posesiones de Beariz (Orense) el ex-subsecretario de Gobernación Sr. Merelles.

Desde Monforte comunican que ocurrió una sensible desgracia en aquella estación.

Un tren que estaba practicando maniobras para cambiar de línea atropelló á una infeliz criatura de 15 meses, hija del primer obrero de la brigada de aquella estación.

Las ruedas de la máquina le arrollaron en tal forma que el cuerpo de la pobre niña, pues de una niña se trata, quedó sin vida y materialmente destruido.

El accidente ha sido puramente casual.

Desaparición misteriosa

Sigue siendo el tema preferente de todas las conversaciones en Lugo, la misteriosa desaparición de D. Antonio Lado, haciéndose muy típidas conjeturas sobre la suerte que pudo haber corrido.

Es creencia general, que ya no aparecerá vivo ni muerto, adquiriendo alarmantes proporciones el pesimismo de que fué asesinado y su cadáver bien oculto á fin de borrar las huellas del crimen.

El Sr. Lado era un hombre de más de cincuenta años de edad, y como el número de sus relaciones era limitado veíase generalmente en los paseos solo ó en el *Círculo de las Artes*, de cuyo gabinete de lectura era asiduo concurrente.

Vivía de la renta que le producían sus ahorros, hechos en América, de donde había regresado hace seis ú ocho años. Tenía una casa en la Plaza Mayor, algunas fincas en el barrio del Polvorín y varias posesiones en Guizturiz.

La casa que el señor Lado poseía en la Plaza había pertenecido á su hermano político llamado D. Mauricio López hoy fallecido, y que desempeñó en Lugo el cargo de inspector del orden público.

En la isla de Cuba residió cerca de treinta años y á poco de regresar á Lugo volvió á las Antillas con el propósito de realizar sus intereses y fijar definitivamente su residencia en la ciudad del Sacramento.

Antes de partir por primera vez á América consagróse al aprendizaje del oficio de tipógrafo, trabajando como cajista en varias imprentas.

Desde que vino no se ocupaba más que en disfrutar tranquilamente lo que le rentaban los productos de sus fincas y con sujeción al rigor de una prudente economía dedicándose á pasear por las afueras cuando el tiempo lo permitía, pasando algunas horas en el *Círculo* cuando la lluvia ó el frío no le consentía sus habituales excursiones por los alrededores.

Sus costumbres eran morigeradas, concretándose en sus gastos de hombre soltero al café, que tomaba siempre solo en el *Círculo*, y al consumo de algunos cigarrillos.

Aun cuando de sus negocios apenas hablaba nunca, días antes de su desaparición indicó deseos de dar colocación á unas 7.000 pesetas que en billetes solía guardar siempre en sus bolsillos.

En ese mismo día parece que un conocido suyo le acompañó hasta la entrada de la calle de Castelar, por donde le vio seguir entre cinco y seis de la tarde.

Supónese que el desaparecido fué engañado por alguien que le citó con el pretexto de enseñarle una finca, bien para vendérsela ó bien para que sirviese de hipoteca de un préstamo.

Acaso el que le engañó no formase propósito de matarle, sino el de apo-

derarse de las 7.000 pesetas, pero es muy verosímil que las circunstancias momentáneas del robo ó de la estafa fuesen la causa del asesinato.

La prensa lucense juzga que si efectivamente se trata de un crimen es ya tarde para dar con la pista, porque el autor ó autores han tenido tiempo suficiente para borrar toda huella.

Lo indudable de todo esto es que el misterio continúa.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto ex-captando de las formalidades de subasta las obras necesarias en el Palacio de Justicia de la corte para la instalación de la Sala de lo Contencioso-administrativo y sus dependencias.

Hacienda.—Real orden dictando reglas para la debida aplicación de la ley que establece la franquicia de derechos de Aduanas para los libros que se remiten del extranjero impresos en el idioma del país de que procedan.

Instrucción pública.—Real decreto concediendo á D. José Espinós Sirklin la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII.

Otro aprobando el proyecto de reformas en el pabellón que perteneció al Hospital General, para su adaptación á los nuevos servicios de las clínicas de la Facultad de Medicina de Madrid, formado por el arquitecto D. Cesáreo Tradier.

Real orden nombrando conservador mayor, jefe administrativo del Museo de Ciencias naturales de Madrid, á D. Emilio Ribera Gómez.

Otra disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de Latín del Instituto de Cuenca.

NUESTROS CORRESPONSALES

PUERTO DEL SON

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO

Ha tenido lugar en este pueblo, la toma de posesión del nuevo ayuntamiento que preside el ilustrado comerciante D. Honorato González.

El acto ha revestido solemnidad extraordinaria, pudiendo considerarse como un fausto acontecimiento para este pueblo, porque indudablemente representa una nueva etapa en la historia del mismo, según el tiempo se encargará de demostrar.

Las condiciones de carácter é inteligencia que adornan al nuevo alcalde y la probidad é independencia de todos los miembros del Concejo, hacen esperar mucho de su gestión, y así tienen que reconocerlo todas las personas de buena voluntad cualquiera que sea el matiz político que ostentan. Nada tiene pues de particular que el pueblo celebre con manifestaciones de júbilo este acontecimiento convencido de que hemos entrado en un período de verdadera regeneración obediendo ya los tiempos en que se gobernaba otorgando beneficios y prodigando favores generalmente compensados con grandes ingratitudes.

Después de la toma de posesión se celebró un suculento y bien servido banquete, amenizado por una bien afinada banda de música. Durante la comida reinó la mayor alegría, llegando á convertirse en entusiasmo al iniciarse los brindis, rayando en delirio al hacer uso de la palabra el alcalde saliente D. José González, y sobre todo al contestarle el nuevamente nombrado D. Honorato González Mariño, cuyas declaraciones fueron acogidas con atronadoras salvas de aplausos, entusiasmas bravos y prolongados vivas.

Por unanimidad se acordó dirigir un telegrama á nuestro dignísimo diputado Excmo. Sr. D. Rafael Gasset, ofreciéndole incondicional adhesión. Muy tarde ya se terminó la fiesta, cuyo grato recuerdo conservaremos siempre.

Puerto del Son está de enhorabuena; el tiempo se encargará de demostrar que mi afirmación no es gratuita.

Corresponsal

Puerto del Son Junio de 1904.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

El gobernador ofició al Alcalde de Mellid para que avise á la familia del joven Juan Casal, preso en Huesca, para que se haga cargo del mismo.

Mañana toma posesión de la canonía para que fué nombrado nuestro respetable amigo D. Manuel Casero Sobrado.

La toma de posesión tiene lugar al terminarse el coro de la mañana.

Apadrina al nuevo canónigo el Muy Ilustre Sr. Chantre D. Eugenio del Blanco.

Durante la toma de posesión se verificará en los claustros de la Catedral la tradicional piñata.

Por la noche los amigos del nuevo capitular le obsequiarán con una lucida serenata que comenzará á la nueve de la noche.

En general la cosecha de patatas se presenta este año muy abundante, lo cual ha de ocasionar algún descenso en los precios de este tubérculo.

Se verificó ayer en el Recreo Artístico, la sesión anunciada para elegir nueva Junta directiva.

Hubo algún desorden que logró restablecerse después de hacer entrar varios agentes en el salón donde se celebró la junta.

El resultado de la sesión fué elegir la siguiente directiva.

Presidente, D. Vicente Fráiz Andón. Vice primero, D. Manuel Fuentes. Vice segundo, D. Adrián Torreira. Depositario, D. Juan Tejero. Contador, D. Pablo Martínez. Secretario, D. Esteban Mariño. Vicesecretario, D. Gerardo Puertas.

A las once de la mañana del día 12 de Julio próximo se verificará en Mondoñedo la subasta para las obras de construcción de la iglesia de San Vicente de Meirás.

El tipo es de 11.247 pesetas y 22 céntimos.

Ha regresado á Madrid el consejero de Instrucción pública Sr. Bolívar. Muchas personas estuvieron á despedirle.

En virtud de concurso ha sido confirmada en el cargo de maestra de la escuela elemental completa de niñas de Villameá, doña Carmen Pérez Fortes.

Se celebró ayer, con la solemnidad que habíamos anunciado la función sacramental de Santa María del Camino.

A la procesión asistieron las dos bandas de música. La procesión, que resultó muy brillante, fué presenciada por gran número de personas.

Los vecinos de Villanueva de Arosa D. Francisco y D. Manuel Lafuente Torrón, ha presentado una instancia solicitando autorización para construir una fábrica de salazón de pescado en el sitio llamado «Castro», ocupando terreno de la Zona marítima terrestre de la ría de Arosa.

Bendición postólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica é indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que á más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Precios á Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones á este periódico que se encargará de su transmisión.

A las doce y media de la noche de ayer fué detenido en la Puerta del Camino un individuo que se hallaba embriagado y promovió un escándalo.

En el territorio de la Audiencia de Valencia se han de proveer, por oposición directa, las notarías vacantes de Camporrobles, Aisaneta, Banianés, Sax, Algemesí y Chelva.

Los aspirantes tienen treinta días para presentar sus solicitudes, á contar desde el 20 del mes actual.

Fuó detenido ayer tarde en San Lorenzo un individuo que promovió un fenomenal escándalo.

Para enviarlos al alcalde de la Puebla del Caramiñal se pidieron por el gobierno civil á la Comisión Provincial, doce tubos de linfa vacuna.

Leámos en varios colegas:

«Circular billetes falsos de 50 pesetas con el busto de Quevedo y pertenecientes á la emisión de 1899. Los billetes están bien dibujados y con buena estampación por el anverso, no sucediendo lo mismo por el lado contrario que aparece borroso y con el dibujo sumamente confuso. El estambrado de estos billetes está mejor hecho que lo que ordinariamente se hace en este género de falsificaciones, por lo que no es muy fácil distinguirlos de los legítimos como no se tengan gran práctica en manejar papel moneda».

En el regimiento de infantería de Isabel segunda, de guarnición en Valladolid, hállase vacante la plaza de maestro armero.

Se hallan vacantes: en el Instituto de Murcia, la cátedra de Historia Natural y Fisiología é Higiene, y en la sección

de estudios elementales de comercio del Instituto de Canarias, la de Aritmética, Algebra, Cálculo mercantil y Teneduría de libros, dotada la primera con 3.000 pesetas y la segunda con 4.000.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de una vaca y 18 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.487 kilos de carne.

FESTEJOS POPULARES

Los de San Pedro

Programa de festejos que la sociedad Verbena de San Pedro celebra para conmemorar la fiesta de su excelso patrono.

DIA 21.—Al toque de oraciones dará comienzo la novena, al glorioso Apóstol con rosario y gozos cantados en la capilla.

DIA 28.—A las doce del día reo que general de campanas, fuego y música. A las nueve de la noche dará comienzo la Verbena durante la cual se elevarán multitud de globos, bombas y el tan renombrado fuego de cuerda.

DIA 29.—A las siete de la mañana saldrán las músicas á recorrer las calles, tocando alegres dianas, á las ocho misa de comunión, con cánticos y armonium, á las once misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón á cargo de un elocuente orador.

A las cuatro de la tarde, Girá campestre al Campo de San Lázaro, donde se procederá al sorteo de una magnífica ternera.

Una comisión nombrada al efecto repartirá premios á los puestos de rosquillas, que mejor y más artísticamente se presenten, y á los ciegos que con violín ó zanfona canten con más estilo las coplas de romería en el baile campestre.

A las nueve de la noche se iluminarán las casas de los vecinos que quieran optar á los premios que la sociedad propone para aquel que mejor y más artísticamente ilumine su casa.

Durante la velada se iluminará la capilla del santo.

La música del regimiento de Ceriñola se ha inscripto para tomar parte en el certámen de Pontevedra.

Fueron detenidas esta mañana en la plaza mercado dos vendedoras de limones que promovieron un escándalo llegando á medir, cada cual, sus fuerzas.

Se posesionó de su cargo el registrador de la Propiedad de Muros, D. Antonio Pérez Prieto.

El juicio anunciado para hoy no pudo celebrarse.

El procesado no compareció pues parece que logró marcharse para América.

Se hacen grandes preparativos para la función sacramental que el domingo próximo se celebrará en la parroquia de San Fructuoso.

D. Alfonso Olmella, de Barcelona, entregó á la Infanta Teresa el título de presidenta de la asociación de Hijas de María de Cataluña.

Se inauguraron ayer en el Salón Apolo las exhibiciones del cinematógrafo que anunciábamos en nuestro número anterior.

El hermoso saloncito se vio ayer muy concurrido siendo aplaudidos muchos de los cuadros presentados por su hermosura y novedad.

Mañana nuevamente se celebrará este recreativo y culto espectáculo.

Por el Gobierno civil se enviaron ayer al Ayuntamiento de Teo 12 tubos de linfa vacuna, seis al de Boqueijón y ocho al de Cerdido.

Una serenata

Unos cuantos amigos de la intimidad del nuevo canónigo Sr. D. Manuel Casero, hanle ofrecido una serenata con motivo de tan fausto acontecimiento.

En ella tomarán parte la banda de Zaragoza, la Municipal y el orfeón de la Sociedad Coral Unión Artística.

Las músicas se situaran en la Plaza de Alfonso XII, que servirá de pretexto para que se organice un paseo que resultará animado porque á ello convidan las noches deliciosas que venimos disfrutando y lo bien iluminada que está la plaza por los tres arcos voltaicos que allí existen.

La serenata tendrá lugar mañana de nueve á once.

Ayer ha salido para Pontevedra y Orense el Inspector Bibliotecario que giró visita reglamentaria á la de la Universidad Sr. Ortega García.

Saló muy satisfecho de los esfuerzos que hace el jefe de la Biblioteca Sr. Feijóo Poncet por conservarla, no así del nuevo local en donde encontró grandes deficiencias y falta de estantería para la colocación de volúmenes, y que no podrá ponerse sin un nuevo crédito, según nos dijeron.

Se ha publicado la convocatoria de ingreso en la Escuela Superior de Guerra para el curso que comenzará el día 1.º de Septiembre de 1905.

Los capitanes y primeros tenientes de infantería, caballería, artillería é ingenieros que aspiren á ingresar en la Escuela Superior de Guerra, deberán promover sus instancias dentro de los meses de Marzo y Abril de 1905; hallarse en posesión del empleo de capitán ó de primer teniente en la expedición fecha, habiendo pasado 24 revistas de oficial, y someterse, para acreditar su competencia, á las pruebas de ingreso con sujeción al programa de las materias que publica el Diario Oficial.

El número de oficiales alumnos que habrán de ingresar el año 1905 será de 50, siendo la proporción por Armas y Cuerpos, para infantería el 55 por 100; el 20 por 100 para caballería; el 15 para artillería, y el 10 por 100 para ingenieros.

Ha salido para la Toja el acaudalado almacenista D. Enrique de la Riva que llegó de Barcelona hace unos días con objeto de pasar una temporada al lado de su familia.

ANTE EL JURADO

La causa de mañana

Mañana á las diez comenzarán las sesiones de la causa instruida con motivo de la muerte violenta de Juan Quintela de la calle de Sar, ocurrida en la romería del Rosario de la Esclavitud el 4 de Octubre del pasado año.

El Fiscal relató los hechos en su escrito de conclusiones provisionales de la manera siguiente:

En las últimas horas de la tarde del día 4 de Octubre del año último se promovió cuestión en el andén de la estación del ferrocarril de la Esclavitud entre los hermanos Juan y José Quintela Prieto y Manuel Durán Anido, Manuel Iglesias Pérez y Severino Cao, dándose de bofetadas, sin otras consecuencias por entonces; pero al poco tiempo, encontrándose el Juan Quintela dentro de un coche de 3.ª clase que iba á partir para Santiago, ocupando uno de sus asientos entró en el mismo departamento por la parte opuesta del andén, el procesado Manuel á quien siguieron sus otros compañeros en la anterior reyerta Cao é Iglesias y antes que los dos últimos llegasen á penetrar en el referido coche, sin constar debidamente que para causar mal estuvieran de acuerdo con el Durán, éste sin medir palabra alguna, infirió al Juan Quintela en la posición que ocupaba sentado, con arma blanca, cuchillo é puñal, la gravísima herida penetrante de pecho que le fué reconocida, mortal de necesidad por haber interesado al corazón, á consecuencia de la que falleció instantáneamente habiéndose sobreesado provisionalmente en cuanto á los sumariados citados Iglesias Pérez y Severino Cao.

Por todo ello solicita el Fiscal para Manuel Durán la pena de 16 años de reclusión con las accesorias correspondientes.

A estas conclusiones opone la defensa del procesado la afirmación de que si bien desgraciadamente la muerte violenta de Juan Quintela puede ser constitutiva de un delito de homicidio, de él no es responsable Manuel Durán que no tuvo participación en el hecho de autos.

En la sesión de mañana declararán 23 testigos y dos peritos médicos.

Esta causa despierta gran interés en el público.

Defiende al procesado el Sr. Rodríguez Viguri.

Cadáveres que respiran

No vamos á dar á nuestros lectores un recorte de periódico yanqui, país en donde pasan todas las cosas raras, no.

Estos «cadáveres que respiran» viven entre nosotros y ya uno de los pasados días dimos sus nombres: los señores Vilarino y Torre.

Dichos señores que en otros terrenos son y obran como los demás hombres, en política confunden la disciplina de partido con la abulia más perfecta.

Y un ser sin Voluntad ¿qué es sino un cadáver que respira?

Como cualquiera, al entrar en un salón, coloca el bastón ó el paraguas en el artefacto á ello destinado, los señores ya citados colocan allí cuidadosamente su Voluntad antes de ocupar el sillón presidencial. Y una vez allí y sin una de las potencias más importantes del alma, la potencia volitiva, ¿para qué le sirven las demás?

¿Para qué precisan los destellos de su luminosa inteligencia si aunque les alumbre el camino no pueden ir por él?

¿Para qué han de consultar á su razón, si aunque ésta les guíe ellos no pueden continuar?

No necesitan, pues, pensar, y la doctrina de Descartes «Yo pienso, luego existo» convertida en esta forma «No pienso (porque sería inútil) luego no existo» nos prueban que los citados señores Vilarino y Torre son «cadáveres que respiran».

Basta esto. Pero aun hay más.

Tenemos ya que las personas objeto de nuestro presente carecen de Voluntad y Entendimiento, ¿para qué precisan la Memoria? Si aunque recuerden lo que otros en su caso y en su puesto hicieron, no pueden ellos imitarlo ¿para qué han de recordar?

¿Para qué precisan los sentidos, si aunque lean lo que acerca de su desdichada gestión dice la prensa, ellos no pueden obrar; si por más que oigan esto mismo en labios de todos, no pueden obrar, para qué, repetimos, los precisan?

Y un ser sin sentidos ni potencias, ¿qué es sino un «cadáver que respira»?

Así se observa que ellos en su sillón, al empleado que consulta, al ciudadano que reclama un derecho, ó al vecino que solicita una gracia, si está solo cualquiera de los dos, responde: «Vuelva usted mañana.»

Y esto, hácanos pensar si al igual de esas muñecas de baratillo que dicen «papá y mamá», tendrán ellos otro resorte que repita aquella frase.

Mas si en el diván de enfrente se halla, por casualidad, perosamente recostado un caballero, enjué de carnes, elevada estatura, continente simpático, y aspecto distraído, aunque sea sólo aparente, entonces, si éste ha concebido la respuesta á la pregunta formulada por el empleado, el ciudadano ó el vecino, mira de hito en hito al que ha de responder, el que una vez hipnotizado conviértese en el más perfecto medium que transmite cuanto el otro piensa.

¿Cómo se ha de esperar que estos que alternativamente funcionan de dejafes locales, arreglen, ni aun un asunto tan escandaloso, tan sin ejemplo, tan digno de las más duras censuras, como el de la carne, si ora son cadáveres, ora son medium y nunca son lo que deben ser?

Están, pues, éstos y el Consejo en pleno, merced al influjo de un solo hombre: ¡

¿Quién es ese Caballero Veinticuatro? Procuraremos averiguarlo y averiguar también si hay derecho á exigirle distinto comportamiento; si tiene ó no tiene deberes para con el pueblo.

A la velada del Círculo católico que hemos anunciado para anoche, asistieron crecido número de personas pertenecientes á las familias de los socios.

Al pequeño teatro subió el gracioso diálogo «Un cuarto con dos camas», en que patentaron sus notables cualidades escénicas los jóvenes aficionados D. José Nara Torrado, D. Ricardo Rodríguez Couso, que tantos aplausos han cosechado ya en el teatro del Círculo Mercantil. El primero de dichos jóvenes también tocó la guitarra tan diestramente como él sabe hacerlo, siendo muy aplaudido.

D. Alvaro Soto Ogando, conocidísimo de los espectadores concurrentes á nuestro coliseo por la parte que en ocasiones toma en funciones benéficas, en la representación del monólogo del Sr. Abali «Causa criminal» caracterizó por mo «o admirable el abogado defensor primerizo que en su bufete ensaya su estreno forense.

También el joven D. Luis Villar, hijo del escenógrafo de igual apellido, bordó su papel en un interesante cuadro original de un aventajado obrero llamado á escena al final de esta última representación.

El próximo domingo habrá también velada teatral allí, representándose «El censo de la población», por la sección dramática del Círculo y el monólogo «Un hospital».

PÉRDIDA

Se ruega á la persona que hubiese encontrado un billete de banco que se extrovió ayer desde la portería del Hospital á la calle de las Huertas; se sirva entregarlo en la administración de este periódico.

H. COMERCIO

CASA PARA VIAJERO

DE

JOSEFA RODRIGUEZ

Esta casa está provista de todos los adelantos modernos, con buenas habitaciones higiénicas, ventiladas y todas con luz y timbres eléctricos. Está situada en el centro de la población y dispone de coches para los señores viajeros.

PRECIOS ECONOMICOS

66, REAL, 66

LA CORUÑA

Gacetillas

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites Inyección anti-venéreas y Robo-antisifilítico COSTANZI»

La Amuebladora

30 y 32, Rua del Villar, 30 y 32,

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor a rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguanos y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronceos, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Santiago y recibirá de once á seis en el Hotel Oriental á todos los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, (que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir las salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Santiago los días 28 y 29 de Junio en el Hotel Oriental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Silvano, p., Santa Florentina, San Inocencio, San Macario y San Novato.

Santos del día de mañana.—San Luis Gonzaga, San Raimundo, ob., Santa Demetria y San Eusebio.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO
Guardia penitenciaria

En la Gaceta.—Convocatoria.—Número de plazas.—Tiempo.

Madrid 20 (9'30)

La Gaceta de Madrid de hoy publica la convocatoria para provistar sesenta plazas de guardias de penitenciarías.

El plazo para solicitar estas plazas es de treinta días.

Los que soliciten habrán de comprometerse á desempeñar dichas plazas por cinco años.

Mitin republicano

En Burgos.—Discursos.—Muro, Azcárate y Salmerón.—Declaraciones hechas.

Madrid 20 (8'30).

Se celebró ayer en Burgos el anunciado mitin republicano.

Concurrieron al mitin muchos representantes de provincias que pronunciaron discursos de tonos radicales.

Seguidamente hablaron los señores Muro, Azcárate y Salmerón.

El Sr. Muro refiriéndose á la obra política de Ruf Zorrilla dijo que ella hizo desaparecer la esclavitud y que concedía la vida autónoma á las Antillas. Refirió el caso del Virginia para asegurar que la política republicana no es de tan funestos resultados como la de las demás formas de gobierno.

El Sr. Azcárate dijo que el país está siendo víctima del más espantoso caciquismo, base de toda inmundicia.

Dijo que el partido republicano es, en este punto, contraste seguro de todos los demás partidos.

Habló después el Sr. Salmerón.

Se ocupó, en primer término, de la cuestión monetaria haciendo observar que, dentro de un mismo partido monárquico hay dos tendencias respecto de la misma.

Siguió tratando de la cuestión regionalista diciendo que le dan alientos los monárquicos para restar fuerza á los republicanos.

Combatió la ocultación de la riqueza como principal base del malestar que sufren los pobres.

Habló después de la desunión de los republicanos y dijo que era una vergüenza que hubiese que confesarla. Añadió que la unión se hace indispensable si ha de salvarse la Patria.

Dice que el acto que realizaban en Burgos tenía por objeto restaurar las fuerzas nacionales.

El pueblo—siguió—necesita aprender la historia sepultando en el abismo todo aquello que nos llevó á los desastres.

Nosotros—añadió—trabajamos para constituir la vida nacional bajo la base fundamental de la patria española.

Cita el ejército diciendo que se impone el establecimiento del servicio obligatorio.

El Sr. Salmerón terminó diciendo que el partido republicano tiene soluciones para todos los problemas pendientes.

Huelga en Jerez

Declaración de la huelga.—Concentración de fuerza.—Una multa.

Madrid 20 (10'30)

Como se tenía se planteó la huelga de obreros del campo en Jerez.

Per virtud de la huelga se reconcentró en aquella población la guardia civil.

El gobernador impuso una multa de 150 pesetas á la junta directiva de la asociación de obreros agricultores.

La vida parlamentaria

Los demócratas.—Los ministeriales.—Reformas de guerra.—Convesión con el Vaticano.

Madrid 20 (10.)

Hoy se reunirán los diputados demócratas para acordar cual ha de ser su actitud en la cuestión de las reformas de guerra.

Los ministeriales afirman que nada ocurrirá con motivo de dichas reformas.

Créese que hoy se presentará á las Cortes el convenio concertado con el Vaticano.

Lotería Nacional

Premios mayores.—Números premiados.—Dónde se vendieron.

Madrid 20 (14)

URGENTE.—En el sorteo de la lotería que hoy se celebró en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes, que se vendieron en las poblaciones que indico:

- Con 150.000 pesetas
- 30.814, Madrid
- Con 70.000 pesetas
- 23.125, La Línea,
- Con 35.000 pesetas
- 23.823, Bracelona.
- Con 3.000 pesetas

- 12.946, Barcelona.—23.330, Valladolid.—24.017, Barcelona.—28.147, San Sebastián y Madrid.—17.823, Algeciras.—24.429, Castellón.—17.397, Madrid.—7.455, Llanes.—20.093, Barcelona.—15.527, Madrid.—28.043, Valladolid.—27.900, Madrid.—26.286, Aranjuez.—21.186, Sevilla.—30.706, Madrid.—25.710, Sabadell.—3.182, Zaragoza.—5.831, Valencia.—15.985, Madrid.—830 Granada.—31.277, Oviedo.—1.297, Barcelona y 13.836 en Madrid.

Rusia y Japón

Renace la esperanza

Madrid 20 (11)

Telegrafían de San Petersburgo diciendo que en aquella capital renace la esperanza.

Créese que hará cambiar el aspecto de la guerra el hecho de entrar en operaciones la escuadra de Wladivostok.

También se sabe en San Petersburgo que los buques rusos de Port Arthur están próximos á tener reparadas sus averías y esto contribuye á reanimar el espíritu público.

Barcos con japoneses

Madrid 20 (1d. id.)

Dicen de Tokio que llegaron á Akita tres barcos conduciendo á los supervivientes del combate de Kurimanu. Muchos de los transportados ingresarán en los hospitales.

Ataques á Port Arthur

Madrid 20 id. id.

Siguen los ataques intermitentes á Port Arthur.

Añaden los despachos que los japoneses continúan preparando baterías de sitio cerca de la plaza.

La firma del Rey

Gracia y Justicia.—Un deán y un canónigo.—Indulto y jubilaciones.

Madrid 20 (14'30)

Despachó hoy con el Rey el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Sánchez de Toca puso á la firma los siguientes decretos.

Uno nombrando Deán de la Catedral de Manorca á D. Manuel Harrota.

Otro nombrando canónigo de la Catedral de Salamanca á D. Tomás Redondo.

Varios decretos conmutando penas y otros jubilando á varios magistrados

Gobernador que dimite

Una conferencia.—Insistiendo un dimitir.

Madrid 20 (15)

Han celebrado una larga conferencia el gobernador de Valencia Sr. Capriles y el jefe del Gobierno.

El Sr. Maura trató de disuadir al Sr. Capriles para que no abandone aquel gobierno civil.

El Sr. Capriles insiste en dimitir.

Monoheta

Hasta la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

Banco Hipotecario de España

Este importante Establecimiento de Crédito, realiza en ventajosísimas condiciones, préstamos sobre la propiedad rústica y urbana en toda esta Región.

Los que deseen aprovecharse de sus beneficios, pueden dirigirse á D. Lorenzo López de Rego Labarta, en Santiago, Castro, 11, de nueve á dos.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

CHICO. Se necesita uno en la fotografía del Sr. Garita, Franco 42.

Se arrienda el 2.º piso de la casa número 3 de la Puerta de la Peña. En el primer piso de la misma darán razón.

Se arriendan las casas números 18 y 20 de la calle de las Ruedas. En la platería del Contraste plazuela de las Platerías informarán.

Se arrienda el piso 2.º de la casa número 8, de la calle de Santa Cristina. En el comercio de Pombó informarán.

Se arrienda la casa de la Plaza de Cervantes núm. 11, Azabachería núm. 13, darán razón.

Se arrienda desde 1.º de Mayo la casa número 20 de la Fuente de San Antonio. Fajera de Adentro 2, informarán.

Se arrienda el 2.º piso de la casa número 20 de la Algalia de Arriba, con todo el servicio independiente, en la misma darán razón.

Se arrienda el segundo piso de la casa número 9 del Infierno de Arriba. En la misma casa informarán.

Se arriendan los bajos de la casa número 20 de la Algalia de Arriba. En la Plaza de Cervantes 24 darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

De la casa de la Azabachería número 15 inscrita en el Registro de la Propiedad.

Tiene lugar la subasta el día 10 de Julio en la Notaría del Sr. Fernández Suárez, Plazuela de San Martín.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 25 de la calle de la Azabachería.

Se informará de precio y condiciones en la misma casa, primer piso.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las dos fincas siguientes: La casa con su horno y leñera situada á la espalda del Convento de San Francisco de esta ciudad, que es conocida por los Castaños, señalada con el número 10 moderno.

Otra casa con su horno, leñera y huerta, todo unido, y señalada con el número primero moderno en el barrio de Nuestra Señora de la Fuente de esta población.

La subasta se celebrará el 27 del actual, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 51 de la Rua de San Pedro, de esta ciudad cuya subasta tendrá lugar el día 22 del corriente mes de once á doce de la mañana, en la Notaría de don Jesús Fernández Suárez, el cual informará de precio y condiciones.

AVISO AL PÚBLICO

En el antiguo almacén de vinos de la Fuente de San Antonio, frente á la calle de Sar, se recibió una gran partida de vinos de Castilla, Rioja y Rivero, donde se expende por cuartillo á 30 y 35 céntimos, adquirido por el mismo en las mejores bodegas de los puntos mencionados. Al por mayor lo mismo para fuera que para dentro del pueblo en Conjo Campo del Cardenal Payá á precios económicos.

Coche á Cuntis

Desde el 15 del corriente hará servicio á Cuntis un coche que saldrá á las seis de la mañana de Santiago, de la Senra número 3, bajo, izquierda, y de Cuntis á la una de la tarde de casa de Manuel Alonso, frente á la fuente. Precios, 10 á 12 reales asiento.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros—BILBAO

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Primas y condiciones las más ventajosas Seguros, Incendios, Marítimos, Valores, Rentas vitalicias

Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas.—Agente general en Santiago, D. JACOBO MARTÍNEZ, Casas Reales 12.

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, tallado y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.



JAIME PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York—Chicago

32 PREGUNTOIRO 32

Corrección de la miopía, hiperopia, astigmatismo simple y compuesto, astenopia y presbiopia por medio de cristales apropiados.

Todo el que estime en algo su salud comprará sus lentes en EL ANTEJOJO, Preguntoiro, 32, la única casa de ÓPTICA VERDAD que hay en Santiago y en toda la región y recomendada por todos los señores Médicos.

Se construyen gafas y lentes montados al aire adecuados á la cara y nariz de cada uno.

Composiciones en lentes y gafas de todas clases.

Anteojos desde 50 céntimos hasta 50 pesetas.

Consultas gratis

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, caucho, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.º—SANTIAGO.

Servicio de transportes. Esta Agencia se encarga de la recepción despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del extranjero.

Agentes corresponsales. En combinación con los corresponsales que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, ésta se cuida igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio á domicilio, bajo tarifas relativamente económicas.

De acuerdo con los corresponsales de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacerse expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas de vapores.

Carbones Minerales

DEL REYNO. EXTRANJEROS Y COK

RUA TRAVIESA, 18 y 20

AMALIA PORTSANI. --- Modista

1, TORAL, 1. --- PRINCIPAL

Sombreros de señora y niños para la estación de verano. --- PRECIOS ECONOMICOS.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clas. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob Antisifítico
Inyección Vegeta

COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escorzos uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones génito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad **sifítica**, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incredulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
Treinta y cinco años de existencia Capital
cial y existencia.

30.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles ó inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas \$12.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García
SANTA CRISTINA. 7

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Vilarelle, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RU NUEVA, 57

IMPRESA
DE

El Eco de Santiago

GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes a dicho arte, á precios sin competencia.

PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles PERGAMINO y sobres TELA para remisión de valores.

Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

También se imprime con TINTA DE COPIAR.

TARJETAS DE VISITA

desde 5 reales ciento. Elegantes modelos para señoría y de las mejores clases para caballero.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

desde 8 á 30 pesetas ciento. Recordatorios y tarjetas mortuorias á precios baratísimos.

Toda clase de impresos para oficinas públicas y particulares. A precios sin competencia. B. L. M., prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.

Cualquier encargo se sirve por correo ó por medio de los corresponsales que esta casa tiene en varios pueblos.

26, GELMIREZ, 26, SANTIAGO.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes Champagne «francés», desde 4'50 pesetas botella.—Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de Agentes.

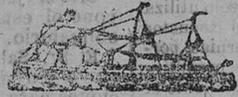
La **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** es un tónico maravilloso. Limpia, depura y enriquece la sangre, arroja del sistema todas las impurezas y comunica vigor á los nervios. La sangre es enriquecida, los músculos fortalecidos, los nervios vigorizados y la salud restablecida.

La Zarzaparrilla es sólo uno de una docena de ingredientes de que está compuesto este maravilloso remedio, cada uno de los cuales está especialmente calculado para cooperar en la gran obra que ha de realizar esta medicina. Esto no puede decirse de otras Zarzaparrillas. Pues sólo es verdad de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Pónganse en guardia contra las imitaciones.

Preparado por el DR. J. C. Ayer & CO.,

Lowell, Mass., E. U. A.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 3 de Febrero saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

MILE

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes irigirse á sus Agentes en Villagarcía, SRES. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

Instituto Pedreira

De Vacunación, Bacteriología, Seroterapia, Optoterapia y Electrototerapia.

Sueros: antidiptérico, antirrábico, antitífico, antiestreptococcico, anticarbuncoso etc. etc. Prevención y curación de estas enfermedades.

ANÁLISIS

Químico y microscópico de orina, espumas, etc. Diagnóstico evidente de enfermedades ignoradas.

RAYOS X

Este Instituto, que cuenta muchos años de existencia, dispone de modernas y completas instalaciones electroterápicas, gabinete radiográfico, estufas de desinfección y personal técnico especial para cada sección.

Vacunación directa de la ternera, no sólo en Santiago, sino en todos los pueblos que lo soliciten.

Vacunación á domicilio

Durante el presente año se llevan hechas 7.523 vacunaciones y revacunaciones. Tratamiento especial de las enfermedades debilitantes, del reuma, de la neurastenia, neuralgias, y demás afecciones nerviosas, y en general de todas las enfermedades aun las más rebeldes.

Procedimientos especiales contra las desviaciones y descensos de la matriz, hernias (quebraduras) y hemorroides (almorranas).

Asistencia á partos

Hora de consulta: de diez á una los días laborables. Consultas por escrito.

Santiago.—Hórreo 9, bajo.—Santiago

Sueros preservativos de enfermedades infecciosas de los animales (carbunco, becerro, etc.) Se envían pedidos por correo.

Tarjetas al minuto precios económicos.

Gran almacén de música pianos ó instrumentos

DE
Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 800 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Immense surtido de música, desde 13 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ó órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.



ENVASADO
EN
BIDONES DE
10, 5 y 2½
Kilog.
EXIJASE
LA

MARCA REGISTRADA "LA GIRALDA"

De venta en todos los buenos ultramarinos.

EL VERDADERO TORD-TRIFE

Marca registrada ante el tribunal de Comercio de París y Marsella, en 1854.

ESPECÍFICO FRANCÉS INVENTADO

POR ALBERT DE COUSSEAU

Este producto francés sirve para la destrucción completa de RATAS, RATONES, TOPOS Y CUCARACHAS, sin ningún peligro para los animales domésticos.

PRECIOS: Paquete pequeño, 30 céntimos.—Idem grande, 60 idem.—Idem doble, 1 peseta.

El TORD-TRIFE de Albert Cousseau, ha obtenido en las Exposiciones las más altas recompensas, concedidas á los productos de su índole y se recomienda por su eficacia, por la seguridad del empleo y su precio reducido. Está empleada con el mejor éxito en las Casas, Cortijos, Cuadras, Bodegas, Fábricas, en el Campo á bordo de los Buques, en una palabra, en todas las partes donde abundan los roedores. Las Ratas, Ratones, Escarabajos y Cucarachas, son irremisiblemente atraídos por su olor, la comen con glotonería y mueren rápidamente.

PROBAR Y JUZGAR

Insecticida Cousseau en liquido

Mata instantáneamente las Chinchas, Pulgas y Hormigas.

Precio 3 pesetas frasco grande y 1'50 pequeño

Modo de usarlo.—Para las chinchas, se moja con un pincel el lugar donde se crían, para las pulgas se salpica un poco con el liquido y para las hormigas, se le rocía en los hormigueros. Venta exclusiva por toda Galicia Ricardo Bermejo, almacén de drogas, Santiago, Galicia.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 5 de Junio el magnífico vapor alemán

HEILDELBERG

El 21 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roberedo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver

La Dulce Alianza

Vinda é Hijos de José M.ª Blanca

Rua del Villar, 32.—SANTIAGO